



San Juan de la Costa: Justicia acoge demanda colectiva contra elÉctrica y Municipio blindo a familias ante apelaci3n

Descripci3n

â??El tribunal de primera instancia acredit3 incumplimientos reiterados en la reposici3n del servicio. Tras el fallo, el alcalde Bernardo Candia comprometi3 todo el apoyo jur3dico para enfrentar a la empresa en la segunda instancia judicial.

â??Un triunfo para 51 familias de la costa

â??Un importante precedente judicial se marc3 en **San Juan de la Costa**. El tribunal de primera instancia acogi3 la demanda colectiva presentada por **51 familias** de la comuna, quienes denunciaron cortes de suministro elÉctrico sistem3ticos y una respuesta deficiente por parte de la empresa responsable.

â??La resoluci3n judicial fue clara: se acreditaron **incumplimientos reiterados**, especialmente en la nula capacidad de reposici3n oportuna del servicio, lo que vulnera los derechos fundamentales de los vecinos al tratarse de un suministro esencial para la vida moderna.

â??El respaldo municipal ante la segunda instancia

â??Pese al fallo favorable, la empresa elÉctrica decidi3 **apelar la resoluci3n**, buscando revertir el castigo en una instancia superior. Ante esto, el alcalde de la comuna reafirm3 que el municipio no dejar3 solos a los afectados.

â??â»Ponemos a disposici3n todo el apoyo del municipio para acompa±ar y respaldar a las familias durante este nuevo proceso judicialâ», enfatiz3 la autoridad comunal.

â??En la reuni3n donde se analizaron los pasos a seguir, tambi3n particip3 **Sandro Acum**, presidente del Consejo Costa Norte, quien ha sido clave en la articulaci3n de los vecinos afectados por la precariedad del servicio en los sectores rurales.

Vulneración de derechos esenciales

Desde la administración municipal de San Juan de la Costa reiteraron que la justicia ha reconocido una **vulneración evidente**. El argumento central de la defensa vecinal es que la electricidad no es un lujo, sino un derecho básico que las empresas concesionarias deben garantizar sin interrupciones prolongadas, algo que en la zona costera de la provincia ha sido un problema histórico.

Categoría

- Noticias
- Osorno
- Regional
- San Juan de la Costa

Etiquetas

- Corte de luz
- Demanda Colectiva
- Derechos del Consumidor
- Justicia Los Lagos
- Municipalidad San Juan de la Costa
- San Juan de la Costa

Fecha de creación

2026/02/02

Autor

municipalidadesanjuandelacosta

default watermark